



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

2526

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (2251600).-

PARANÁ; 05 JUN 2019

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el Licenciado Andrés Honorio Casaretto solicita se declare de Interés Educativo la Jornada Regional de Actualización Docente: "*Pensar y hacer la escuela hoy*" y la presentación del Libro: "*Pensar, hacer y sentir la escuela*"; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado libro resulta un interesante recorrido por las experiencias, pensamientos y reflexiones de algunos docentes entrerrianos en diferentes niveles, modalidades, roles y funciones transitadas a lo largo de su labor y desempeño, siendo esta una obra absolutamente direccionada a brindar siete miradas divergentes desde tres perspectivas que se suponen absolutamente provechosas para los potenciales lectores;

Que así mismo la Jornada Regional de Actualización Docente está pensada como un ámbito en el cual, a partir de la presentación y lectura por parte de los asistentes de los siete artículos que componen el libro, en los cuales se remite a siete enfoques de temas relevantes para pensar la escuela desde la gestión institucional, la articulación, la evaluación, el cuidado de las trayectorias, la educación emocional, la formación docente, la gestión pedagógica, entre otros;

Que la propuesta a realizarse el presente año en diferentes Departamentos de la Provincia de Entre Ríos, está destinada a docentes y estudiantes avanzados de Formación Docente;

Que el Equipo Técnico Pedagógico de la Dirección de Planeamiento Educativo ha tomado intervención de competencia;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo la Jornada Regional de Actualización Docente: "*Pensar y hacer la escuela hoy*" y la presentación del Libro: "*Pensar, hacer y sentir la escuela*" organizado por el Licenciado Andrés Honorio Casaretto, a realizarse el presente año en siete Departamentos de la Provincia de Entre Ríos, destinado a docentes y estudiantes avanzados de Formación Docente, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

Am!

////



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N°

2526

C.G.E.

Expte. Grabado N° (2251600).-

////

ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Planeamiento Educativo, Direcciones de Educación, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos, Direcciones Departamentales de Escuelas, Interesado (ahcasaretto@yahoo.com.ar) y oportunamente archivar.-
RD.


Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. María Inés Izabal de...
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. Perla Florentin
VOCAL CGE
Representante Docente AGMER